

EL HERALDO DE ALAJUELA

SUSCRICION MENSAL:
CINCUENTA CENTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

OFICINA:
125 varas al Este del Parque Santamaría
Calle Alfaro Ruiz

EL HOGAR

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

¿Por qué son aceptadas por el público, con tanto entusiasmo, las pólizas que emite esta Institución?

1º—Por la bondad de ellas, pues con módicas cuotas mensuales va formándose una economía que es retirada a los 81 meses con un interés de 24 % con cuyo ahorro se tiene al propio tiempo, un SEGURO DE VIDA, UN SEGURO DE ACCIDENTES y además la participación en un sorteo mensual.

2º—Por la seriedad de las personas que integran el Consejo Directivo de la Compañía.

3º—Por la garantía que ésta ofrece a los asegurados con la inversión del 50 % de sus entradas en valores del Estado.

4º—Porque las operaciones de la Compañía se hacen a la luz meridiana: los libros de su contabilidad siempre están a la disposición del público y da además a los asegurados informes, periódicamente, por medio de un boletín que distribuye gratis.

5º—Por la rigurosa exactitud con que cumple la Compañía con sus compromisos.

Pólizas de

€ 200-00 + € 500-00 + € 1000-00

se obtienen pagando cuotas mensuales de

€ 2-00 + € 5-00 + € 10-00

respectivamente.

ZAPATERIA

Cualquier estilo de zapatos que usted busque lo encontrará en esta casa

Precios moderados

EL GLOBO

de ANTONIO ROSICH

TIENDA DE NOVEDADES

El mejor surtido en toda clase de telas. Especialidad en géneros de fantasía. Precios: los más bajos en plaza

ALAJUELA, COSTA RICA

CANTINA

Gran surtido de confites, cajas de fantasía, vinos, licores y conservas

Salón elegante para familias

Calvo, Montenegro & Cía.

Esquina en frente a la Sureste del Mercado

Establecimiento de Abarrotes, Pulpería, Ferretería, Cristalería, Vinatería y Licores del país

Surtido completo de Librería, Papelería, Cigarrería, Materiales Eléctricos y Materiales de Zapatería

Todo a los más bajos precios del país, pero estrictamente al contado y sin regateos

TELEFONO No. 13

ALAJUELA

COSTA RICA

CALVO F. HERMANOS

Oficina de Comisiones «LA ACTIVIDAD»

Retiro y cambio de giro del Gobierno, consignaciones de dinero y mercaderías.—Representación de casas nacionales y extranjeras.—Compra de hule, cueros pieles y granos, a los mejores precios del país.—Suscripciones a periódicos y revistas de Centro América y del exterior.—Órdenes de Imprenta.—Jardinería.—Cigarrería.—Ebanistería y asuntos judiciales.—Regulaciones.—Circulaciones.—Pedidos.—Pagos.—Cobros y todo lo concerniente al ramo de comisiones, con mucha actividad, mucho esmero, economía, y honradez a toda prueba

Teléfono No. 3 - Telégrafo CALVOFER - Apartado No. 28

ALAJUELA, COSTA RICA

CUANDO COMPRE POLVOS ALBODERMA

OBSERVE QUE SEAN LEGITIMOS

Hay imitaciones del nombre, de su forma y empaque; pero nunca los iguales

MADAME RENEE, Lyon, France

FUME USTED PUROS NACIONALES

y se convencerá que son deliciosos por su aroma y buen gusto

De venta en todas las Cantinas, Pulperías y Taquillas

B. A. GONZALEZ & Co., San José

Sociedad Obrera Alajuelense

Señor Director de

«EL HERALDO DE ALAJUELA»

Pte.

Muy señor mío:

Por mi medio, la *Sociedad Obrera Alajuelense* felicita a Ud. y compañeros por la publicación de su importante e independiente semanario.

Espero de su benevolencia se sirva insertar en su estimable periódico una sencilla reseña de la Sociedad de la que soy actualmente Secretario.

Mal que les pese a aquellas personas disociadoras, o enemigas de miembros de nuestra Sociedad, creo que este Centro merece algún respeto y atención por sus limpios procedimientos. En él hay diversiones y se cumplen fielmente todos los deberes que exigen sus Reglamentos y Estatutos.

No es ya la primera vez que esta Sociedad, preocupándose por el mejoramiento moral e intelectual de sus miembros, ha ocupado los teatros de esta ciudad para conferencias dictadas casi siempre por personas de reconocida cultura que nos han honrado altamente con sus aplaudidas peroraciones.

Tenemos, además, aunque con módicas sumas, subvencionados a algunos Centros de Beneficencia de esta ciudad.

A muchos pobres de ambos sexos, de aquellos que no piden por la vergüenza y temor de ser desairados, les pasa

nuestra Sociedad, —semanalmente,—un valor en efectivo. Y no cito los nombres de estos socorridos, porque sería aumentarles la aficción de su pobreza; pero en confianza podríamos convencer de lo que dejamos apuntado a quienes duden de tan loable idea.

Y qué podríamos decir de nuestros compañeros que por accidentes o enfermedad se ven privados del trabajo? Que informen a este respecto nuestros estimables socios: doña María G. v. de Salazar, doña Elvira v. de Montero, señorita Ester Montoya, don Ramón Ocaña, don Alfonso Gutiérrez, don Malaquías Córdoba y don Manuel Arias, a quienes la Sociedad ha tenido la pena de ver postrados en cama y que a la vez ha experimentado la satisfacción de atenderlos con el debido subsidio semanal. ¡He aquí los benéficos efectos de la sociabilidad!

Paulatinamente nuestra condición va mejorando debido a que día por día nuestra Sociedad se hace más fuerte por la cantidad de socios con que cuenta.

En la actualidad integran la *Sociedad Obrera Alajuelense* 65 socios, entre señoras, señoritas y caballeros que son los siguientes:

Don Carlos Arroyo, don Ramón Alvarado, don Juan Aguilar, don Francisco Bloise, don Malaquías Córdoba, don Rafael Cordero, don Mariano

EL HERALDO DE ALAJUELA

CIRCULA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR Y EDITOR:

GONZALO SÁNCHEZ BONILLA

REDACTOR:

MIGUEL GONZÁLEZ SOTO

ADMINISTRADOR:

JUAN MEZA MURILLO

La publicación de los artículos no solicitados que se reciban, queda a juicio del Director. No se devuelven originales.

OFICINAS:

Frente a la Escuela Elemental de Niñas

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA:

HERALDO

Cortés, don Baltazar Chavarría, don Roberto Fernández C., don Rafael Fernández, don Rosa Gutiérrez, don Natividad González, don Manuel Jara, don Tomás León, don Manuel Láscarez, don Ignacio Muñoz, don Ramón Ocaña, don Aristides Patiño, don Rafael Porras, don Samuel Rojas, don Francisco Rojas B., don Juan Rojas B., don José S. Gutiérrez, don Wilfrido Sánchez, don Jorge Saborío, don Ernesto Soto S., don Manuel Arias, don J. Joaquín Araya, don Maurilio Álvarez, don Remigio Cordero, don Rafael Calvo, don Custodio Cordero, don Ramón Córdoba, don Rafael Chavarría, don Alfredo Fernández, don Samuel Góngora, don Alfonso Gutiérrez, don Alberto Herrera, don Rubén Ledezma, don Constantino León, don Alfredo Mesén, don Juan S. Martínez, don Enrique Ocampo, don Ho-

racio Porras, don Manuel Quesada h., don Francisco Rojas C., don Rafael Rojas, don Pompilio Rojas B., don Tobías Sánchez, don Julio Solera, don Lorenzo Saborío, don José Umaña B., don Celedonio Álvarez, don Julián Vargas, don Pedro Vargas, don Ismael J. Vázquez y el que suscribe.

Y como orla de simpatía para nuestra sociedad, las socias siguientes: doña María G. v. de Salazar, doña María G. de Alvarez, doña Amparo de Cordero, doña Elvira v. de Montero, doña Isabel de Ramírez, señorita Ester Montoya, señorita Rafaela Frutos y señorita Hermelinda Porras.

Muy pronto daremos a conocer, de los apreciables lectores de su semanario, los Estatutos que rigen esta sociedad.

Para terminar, y en vista de estar próxima la Navidad, creo de interés del público dar a conocer el acuerdo que se tomó en la Reunión General celebrada el último del mes próximo pasado:

«ARTÍCULO II.—Se acuerda celebrar el 24 del corriente, y

en los salones de la Sociedad, una fiesta en honor de los niños pobres de ambos sexos, a quienes se obsequiará con un corte de vestido, girando del fondo de eventuales hasta por la suma de € 50-00.

«ARTÍCULO III.—Quedan nombrados en comisión para solicitar el contingente del comercio las señoras María G. v. de Salazar y María G. de Alvarez, don Julián Vargas y don Juan María Cordero.

«ARTÍCULO IV.—Se acuerda nombrar para levantar listas de niños pobre a los socios don Rafael Calvo, don Roberto Fernández, don Juan S. Martínez, don Julio Solera, don Custodio Cordero, don Samuel Góngora, don Aristides Patiño, don Manuel Láscarez, don Ismael Vázquez y don Ernesto Soto S., quienes las entregarán el 15 del corriente».

Dejo en esta forma cumplido el encargo de la Sociedad Obrera Alajuelense.

Me es grato suscribirme del señor Director s. s. y agradecido amigo,

JUAN M^a CORDERO CH.

Zapatería de Pedro Vargas

Aviso a toda mi numerosa clientela, que desde el 15 del corriente en adelante, trasladaré mi taller de zapatería a la casa de propiedad de la sucesión de don Evaristo Fernández, contiguo al Palacio Municipal, frente al bufete del Lic. don Luis Barquero Montes de Oca, en donde obtendrán mis favorecedores

BUEN SERVICIO + BUEN TRATO + ELEGANCIA + PRONTITUD

ALAJUELA, DICIEMBRE DE 1916.

El Mercadito

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES

Artículos de primera necesidad

Famoso por la liberalidad de sus precios

Empresa de Transportes

de JOSÉ ULLOA

EXCELENTE COCHE PARA VIAJES Y PASEOS

ESMERO Y PRONTITUD EN EL SERVICIO

Alajuela - - - Costa Rica

NOTA EDITORIAL

Evolucionemos!

Evolución! Palabra de sublimidad exquisita y que en sus nueve letras, encierra un mundo, porque así como puede ser el origen de grandes triunfos en las jornadas de la existencia, puede también dar pábulo a grandes, irremediables desequilibrios en la vida armoniosa de los pueblos.

El personal de este HERALDO ha querido marchar impertérrito por sobre esa senda que la evolución marca y lo ha conseguido. Nuestra hoja periódica fué en un principio algo así como un periodiquito de colegiales, el corazón pleno de muy buenas intenciones, pero nada más. Luego el tercer número que vino orlado con el grabado del egregio Padre Gómez trajo dos páginas más de lectura y el siguiente número o sea el cuarto aumentó de formato; no omitiendo la empresa hacer frente al sacrificio para quedar bien con el público y servirle un periódico digno de su cultura y de las aspiraciones del pueblo alajuelense.

Pero hoy la evolución nos lleva más allá todavía: necesitamos tirar el periódico en una imprenta dotada de todos los elementos modernos de tipografía y en un tamaño mayor. Queremos que este HERALDO circule con profusión en toda la república el día sábado de cada semana y que por la lectura y estética sea un periódico digno del público que lee y de quienes con tanta sinceridad lo editan.

Por el presente número, po-

drán nuestros amables lectores apreciar el cambio y premiarán — no lo dudamos — nuestro sano esfuerzo, con su eficaz ayuda.

Bien sabido es que la crisis mundial afecta hondamente a la humanidad hasta en sus condiciones ignoradas, por este motivo el papel de imprenta ha subido en los últimos tiempos, de una manera exorbitante, de tal suerte que las imprentas han levantado casi el doble sus aranceles tipográficos. En esa virtud nos vamos a ver obligados, muy a nuestro pesar, a fijar el precio de suscripción en cincuenta céntimos, medida a que apelamos como único y postrer recurso para no hacer fracasar nuestra tarea.

Ahora toca al público, especialmente al inteligente y culto público alajuelense, no dejar fracasar esta naciente empresa.

Su ayuda en estos momentos de transición es pujante y decisiva.

Nuestros amables suscritores, cuya primitiva ayuda sabremos agradecer eternamente, estamos seguros de que no sólo por orgullo provincial, sino que también por contribuir a levantar el espíritu alajuelense a su correspondiente altura, sabrán hacer el sacrificio de pagar en vez de una peseta, cincuenta céntimos por una suscripción mensual. Esa será la única manera de hacer estable y duradero un periódico alajuelense que indiscutiblemente ha venido a llenar un vacío hondamente sentido.

de ingresos y egresos del Establecimiento. Podrán especificar ahora si el subsidio del Gobierno y los particulares es suficiente o no para sufragar los gastos del Asilo; que no existen sueldos, desde el momento que las personas que componen el Consejo Directivo son de reconocidos sentimientos piadosos y caritativos; que la Directiva del Establecimiento no se reelige cada año; que no existen ni han existido distinciones de familias para admitir pupilos particulares; que no es un Seminario en pequeño el Hospicio de Huérfanos desde luego que las gentes dicen que los niños asilados tienen que rezar antes y después de las comidas; que salen a las plazas a tomar baños de sol y aire puro por lo menos tres veces a la semana; que... en fin podrán publicar en cualquier periódico cuanto sea necesario para convencer a estos intrusos que desde las columnas de un pobre semanario provinciano se han atrevido a solicitar algunos datos de la Institución.

Dice el Corresponsal que cree y no cree que hacen rezar demasiado a los niños; que es bueno que los saquen a pasear. Habla de las ridículas entradas de la Institución; así es que este señor Corresponsal debe tener el privilegio de saber el detalle de los ingresos y por este motivo le rogamos nos saque de esta ignorancia, ya que los llamados a hacerlo nos han vuelto las espaldas del modo más despectivo.

Recogemos el guante

Con el garboso mote de Alajuela al día—«No es cierto»—aparece en *La Información* N° 2780 correspondiente al dos del mes en curso, un suelto de crónica sin firma ni pseudónimo que ampare la responsabilidad de su contenido, desmintiendo el aserto que hicimos en nuestro HERALDO último, respecto a la irregularidad manifiesta que había en la oficina encargada de extender los giros o libranzas que corresponden a los maestros de escuela y demás empleados del orden administrativo que recogen el precio de sus esfuerzos en la oficina dicha. Sepa de una vez por todas y para siempre, el Corresponsal anónimo de *La Información*, que el personal de nuestro HERALDO, periódico creado únicamente para velar por los intereses pro-comunales ha respetado, respeta y respetará la verdad y por consiguiente sostienen y ratifican su dicho así les pese a todos los Corresponsales in-nominados que aparezcan sosteniendo falsas tesis en los demás periódicos de la República.

LA REDACCIÓN

NICOLAS YANNARELLA
Zapatería Herediana
HEREDIA -- COSTA RICA
Recibe encargos en Alajuela todos los lunes en el
HOTEL ITALIA

Nuestro reproche

A raíz del incidente ocurrido a don Francisco Soler, ex-Director de *La Linterna*, con el Supremo Gobierno que nos rige, buscamos ávidamente en las columnas de los diarios capitolinos alguna protesta en favor del colega deportado a Limón en calidad de soldado raso y hubimos de pasar por la desconsoladora pena de no encontrar absolutamente nada a ese respecto. No dijeron siquiera esos diarios que en Costa Rica, para lo único que sirve la *Ley de Servicio Militar Obligatorio* es para satisfacer venganzas políticas.

Pero ahora sí hemos visto algo que viene a remediar un tanto la omisión de ayer, al leer lo publicado por *La Información* y *La Prensa Libre*, respecto al confinamiento a Golfo Dulce de don Asdrúbal Villalobos y don Gerardo Matamoros.

No queremos pesar las faltas que acaso hayan cometido las ya citadas personas para que el Gobierno se haya visto en la gravísima urgencia de pasar por encima a las doctrinas republicanas que sustentó siempre el Licenciado González.

Y nos duele sobre manera que un diario como *El Imparcial*, cuyo Director-Gerente—el enérgico y recordado Pascual—siempre que hubo en otras épocas arbitrariedades políticas de todo género, las fustigó con valentía, en estos aciagos momentos haya guardado el silencio más absoluto y criminal.

¡Y no hace mucho que publicó ese diario una serie de mandamientos del verdadero periodista, sin pesar tal vez los bellos conceptos emitidos por el apreciable salvadoreño que los firmaba!

Nosotros creemos que las dos personas ex-Directoras de *La Linterna*, en quienes se ha cebado cruelmente el Gobierno actual abusando de la fuerza pública, debieran haber sido acusadas a nuestros Tribunales de Justicia para que ellos castigarán o nó—conforme a las Leyes de Imprenta existentes en el país—los escritos que dieron a la publicidad. Pero de ninguna manera aceptamos las venganzas que para dicha nuestra ya habían pasado a la Historia.

Y en cuanto a lo que se refiere al señor Matamoros, no decimos nada de su proceder, pues demasiado saben cómo se castigan esas faltas las gentes que tienen en el alto aprecio debido a los autores de sus días.

No tenemos ninguna enemistad con las personas que nos gobiernan; antes bien guardamos para ellas,—en lo social,—el aprecio que nos merecen por su vida moral y honrada; pero como voceros de un SEMANARIO INDEPENDIENTE y con el derecho que tenemos como ciudadanos de la República, reprochamos esos actos insólitos que llenan de vergüenza las doctrinas del verdadero republicanism.

Sobre el Hospicio de Huérfanos

Muy poco corteses han sido los directores de este Centro de Beneficencia con EL HERALDO DE ALAJUELA al contestar con el silencio más misterioso a nuestra súplica insertada en el número anterior.

Creemos nosotros que todas las personas que viven en una localidad — y sobre todo la PRENSA INDEPENDIENTE — tienen perfecto derecho a inspeccionar aquellas instituciones sostenidas por el Estado, desde luego que todos—en diversas formas—contribuimos a la formación del capital de la Nación.

Hemos pedido atentamente informes de todo aquello que se refiere a la administración del Hospicio y parece que hemos alborotado un avispero.

Muchas son las personas que a hurtadillas, y en las sombras de su mezquindad se han convertido en yagos de rencor contra nosotros, porque osamos dirigir nuestras miradas al interior de ese Asilo.

Se nos ha dicho que no tenemos ninguna consideración por las Madres que viven para atender a los pobres huérfanos; que somos unos herejes por cuanto dijimos que en ese centro se reza demasiado, etc., etc.

Pero no tienen ni un ápice de razón quienes en esa forma nos quieren enlodar.

Cuanta crítica se haga a las irregularidades del Hospicio son responsables directamente los encargados de la Inspección

de ese Asilo. Porque esas estimables MADRES DE LA CARIDAD Y EL SACRIFICIO deben tener un Reglamento redactado por la Junta de Gobierno, al cual han de ajustarse en todos los casos. Así es que son gratuitos los cargos que nos hacen aquellas gentes que se viven metidas en la Iglesia y que en vez de ocuparse en murmuraciones, debieran trabajar por conseguirnos los datos que ya pedimos para que nos ayudaran en esta labor verdaderamente cristiana, desde luego que va en beneficio de una Institución que debe ser honra y gloria de los alajuelenses.

Con adulaciones serviles, —con las que casi siempre se conquistan honores inmerecidos—no se va a ninguna parte. La crítica sana y bien en-caminada es la única capaz de hacer mejorar las Instituciones de Beneficencia.

Decimos esto a propósito de una correspondencia de esta ciudad que vimos en *El Imparcial* del domingo pasado. Esa correspondencia es de *pañitos tibios* como vulgarmente se dice. Pues no es sensible el incidente periodístico que promovimos: al contrario, deben ufanarse de él los Directores del Hospicio, porque se les ha dado pie para que propalen a los cuatro vientos que ellos son buenos administradores mostrando al público detalladamente—todas las estadísticas

TOMAS FERNANDEZ

CALLE DE LA MARAVILLA

TAQUILLA Y PULPERIA

Especialidad en la compra y venta
al por mayor y detal de artículos de primera necesidad

¿Desea usted tomar un buen refresco?

Exija que le sirvan de los que fabrica la famosa

Refresquería de Manuel Quesada b.

Son elaborados con ingredientes frescos, finos, puros, con el mayor aseo y esmero

¡Pruébelos y su gusto quedará satisfecho!

Esta fábrica está provista de los mejores aparatos modernos y está a la altura de las de su género en el país.

BAZAR DE ALAJUELA

Situado en la esquina Sureste del Mercado

OFRECE AL PUBLICO UN EXTENSO Y VARIADO
SURTIDO DE MERCADERIAS EN GENERAL

Todo Nuevo. = Todo Barato.

POLICIACAS

Era un pobre campesino,
Que del campo al pueblo vino
con la intención de gozar,
Más, se puso a parrandear
Echó copas de aguardiente
Mayor de lo suficiente;
Lo observó la policía
¡Y a la cárcel! ¡sin tuña!
El labriego fué a parar.
Nada hay de particular
En el lema de este cuento,
Ni vaya a creerse que intento
Censurar tal proceder,
Pero cumple a mi deber
Para bien de la moral
Corregir a tiempo el mal
Diciendo, con todo aliento,
Que en la forma el cumplimiento,
Dejó mucho que desear;
Así, me voy a explicar
Sin echar culpa a ninguno,
Pues me parece oportuno
Al ocuparme del caso
Para que en lo sucesivo
Ninguno tenga motivo
De quejarse, como yo;
Oigan pues, lo que pasó:

Indignado el policial
Sonó tres veces el pito,
Acudió más policía,
El borracho pegó un grito
Salió a la calle la gente
Y se hizo una algarabía
Que me suena todavía
Al oído constantemente.
¡Entre ocho!... número entero!
Cogieron al borrachín...
¡Aquello era un hormiguero
Llevándose un chapulín!...

En la calle... gente tanta
De todas clases había,
Que la cosa parecía
Fiestas o Semana Santa.
El borracho, se resiste
Y la policía insiste
En por la fuerza llevarlo
Y pudo por fin lograrlo
Después de mil desazones,
Pues el bolo resistido
Casi llegó sin vestido
Y casi sin pantalones.
No faltaron cuatro viejas
Que haciendo papel de mudo
Se taparan las orejas
Al verlo medio desnudo.

Hasta aquí el cuento, ahora bien,
¿Quién ha de culpar a quién?
¿La escena no es inmoral?
¿Se puede evitar el mal?...
Sí se puede y con razón
Existe aquí un carretón
Donde se mete al sujeto.
Pues sólo para ese objeto
Es que sirve el carretón.

GUMIEL

El labriego, buen muchacho,
Estaba más que borracho
Y un policial lo invitó
A irse a la cárcel con él;
El otro dijo, «¡que nó!»...
¡Valiente tonto iba a ser!...
(Sobre todo que el servicio
En aquel antro del vicio
No es cosa para envidiar)
El bolo era fuerte y listo
Y gritó ¡por Jesucristo
Que no me dejen llevar!
Ante negativa tal

Crónica de la semana

Surtido de Juguetes.—Es tan hermoso el surtido de juguetes para regalos de Nochebuena, que a la afamada tienda de don Enrique Riba ha llegado últimamente, que es una verdadera procesión la que por las vitrinas pasa constantemente.

Enfermo de cuidado.—Guarda cama hace algunos días el jovencito don Carlos Fernández H.—Ojalá que muy pronto recobre su salud perdida.

La Compañía de Seguros «El Hogar» recibe *tercerillas* de sus abonados, en pago de pólizas, con el 3% de descuento.

Exámenes.—Tocan ya a su fin los del Instituto dirigido por el educacionista señor Noriega.

Avisamos a los señores anunciantes de «El Heraldo de Alajuela», que cuando sus avisos valgan \$ 3-00 o más por mes, se harán acreedores a una gacetilla en esta sección de crónica, en la cual elogiaremos algún artículo importante y de actualidad en sus respectivos negocios.

En una fiesta escolar tuvimos la pena de ver algo que maltrató a nuestro entender los sentimientos altamente pacifistas que deben formar parte entre los ideales de la educación escolar. En artículo aparte nos ocuparemos del asunto para hacer sentir a los funcionarios locales de la Instrucción Pública, su gran responsabilidad moral en el asunto.

Nuestro amigo don Bertucio Fernández, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encarga despedirlo por este medio de sus numerosas amistades de Alajuela. El, junto con su apreciable familia, ha fijado su residencia en la capital.

Aun no han llegado a nuestra mesa de redacción los folletos o el folleto o la publicación que contenga el reglamento, plan de estudios, horarios, estado de caja, etc., etc., que muy respetuosamente pedimos al Sr. Berrocal, Médico Director del Asilo de Huérfanos. ¿Será que no existen esas publicaciones?

Nos cuentan que el Consejo Director del Asilo anteriormente citado hace más de un año no se cambia, siendo de un año la existencia legal de la Junta. ¿A qué se deberá esa irregularidad? ¿Podría saberse la manera como se nombra ese Consejo y quiénes son los encargados de nombrarlo? ¿Qué credenciales se necesitan para tener voz y voto en la Asamblea? Encarecemos una contestación clara a la buena persona que pudiera darla.

El Teatro Alajuela ha dado magníficas funciones el domingo y jueves últimos. Anuncia para mañana una excelente película. Se están haciendo actualmente algunas reformas en este Teatro que redundarán en beneficio de los numerosos clientes con que ya cuenta este centro de diversiones cultas.

El domingo se efectuó en el Teatro Municipal una velada artística a beneficio del ba-

VINO DE TERPINA COMPUESTO

del Dr. KENNEDY

Específico para las toses crónicas
asma, bronquitis
y demás afecciones de las vías respiratorias
Calmante poderoso en casos de tisis pulmonar

Unicos Agentes para Costa Rica
HERMANN & ZELEDON — BOTICA FRANCESA

ENRIQUE RIBA M.

SUCESOR DE DON JOSE FIGUEROA

EN ESTA TIENDA DE PRIMERA CLASE HAY GRAN SURTIDO DE GENEROS DE FANTASIA, SOMBREROS, CALZADO, MATERIALES DE ZAPATERIA Y SACOS VACIOS

TODO RECIBIDO DIRECTAMENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

ALAJUELA, COSTA RICA

ritono nacional don Joaquín Montero Fernández. Amenizó el acto la magnífica orquesta del Centro Ariel. Hubo bastante concurrencia.

Muy alegre estuvo el pic-nic que en días pasados obsequiaron los maestros de la Escuela de Varones a su digno Director don Manuel Ardón J.

El boxeo toma gran incremento en Alajuela. Son mu-

chos los aficionados a este sport quienes hacen sus prácticas en el Teatro Alajuela y en la Plaza de Sport.

Pedimos excusas a los Corresponsales de nuestro semanario por la demora con que algunas veces se publican sus notas; pero es que la abundancia de material nos imposibilita para complacerlos a todos como quisiéramos.

Inconsecuencias

Vamos a hacer una crítica serena a la Junta de Educación de esta ciudad, pues creemos que en el presente momento se hace acreedora a una justa censura.

En el edificio del Instituto, frente al Parque, existe un piano en ruinas, propiedad de esa Junta. Sabemos que por desidia de los señores que la integran, ese piano tendrá que ir a parar al basurero porque nunca se preocuparon de arreglarlo y su estado es tan ruinoso hoy día, que es imposible componerlo. Sabemos así mismo que comprendiendo el estado en que se encuentra, no han querido venderlo, ni vender partes de él.

También ha llegado a nuestro conocimiento que en la Escuela de Varones que dirige el señor Ardón hay un magnífico piano, marca «Seyler», que hoy día no se podría comprar con mil colones y que ese piano va por el mismo camino de su compañero del Instituto,

pues nos dice persona entendida en estos asuntos que *se lo está comiendo el comején* y que si no se arregla inmediatamente, dentro de cuatro o cinco meses estará totalmente perdido.

Lo más grave del asunto es que la misma persona entendida en esto y que ha dejado aquí en Alajuela varios pianos como nuevos por módicas sumas ofreció a la Junta dejar el piano perfectamente bien arreglado por *sesenta colones* y la Junta no tomó siquiera en consideración la oferta. Los miembros de las Juntas de Educación, como depositarios de intereses que se les confían deben desplegar mayor celo en la guarda de los intereses que custodian.

Si los señores de la Junta no creen en la competencia del joven que ofreció sus servicios, quizá por ser de Alajuela, bien podrían traer de San José un compositor de pianos titulado. Pero arreglen por Dios ese piano para que no se pierda.

GRAN TALLER DENTAL

JOSE FERMIN MEZA J. CIRILO MEZA
CATARINA MEZA ANDRES MEZA JUAN MEZA
DENTISTAS

DESPACHO: 25 varas al Sur de la Iglesia Parroquial

Todo trabajo que nuestra práctica nos permita ejecutar en la boca, lo hacemos sin dolor. Trabajos en oro, platino, porcelana, cemento y caucho, serán garantizados por 20 años. Clientes de lugares lejanos, serán despachados con sus trabajos concluidos el mismo día que nos visiten : : : : :

LA MODERNA de JUAN CALVO

HOSTERIA DE PRIMERA CLASE * SERVICIO ESMERADO
CAFE * COMIDAS * CENAS

SASTRERIA

DE OCTAVIO PORRAS

Graduado en la ESCUELA DE CORTE de Gno. J. Mitchell de New York, U. S. A.

Se hace cargo de cualquier clase de obras para hombres y mujeres.

Figurines de última Moda

ALAJUELA, C. R.

TOMAS SALAZAR

OFRECE EN SU TIENDA DEL MERCADO

toda clase de artículos de fantasía al más bajo precio

Venta loca de cintas, encajes, bordados, pasamanerías y telas de todas clases.

Baratillo todos los días

ZAPATERIA ROMA

DE FRANCISCO BLOISE

Gran surtido de calzado cosido y clavado. Se hace cargo en el oficio de cualquier trabajo por difícil que sea.

Precios sumamente baratos

ALAJUELA, C. R.

Taquilla Pulpería y Billar

(Frente al Mercado)

MANUEL M. QUESADA

ALAJUELA, COSTA RICA

CAMARA MUNICIPAL

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Alajuela, alas 7 y 30 p. m. del 27 de noviembre de 1916. Asistieron los Regidores Sibaja, Vice-presidente; Cortés, Quesada y Carrillo. Asistió el señor Gobernador.

ARTÍCULO 1º—Fué leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

ART. 2º—El señor Gobernador, en oficio de esta fecha, pasa a conocimiento de esta Corporación la solicitud de los señores Procurador Síndico y Agente de Policía de San Rafael de este cantón, sobre los siguientes puntos: 1º que en virtud del mucho tiempo que los señores Gabino Herrera y Lorenzo Arroyo han servido el cargo concejil de miembros propietarios de la Junta Itineraria de aquel barrio, es justo relevarlos; y 2º que se ordene la composición de dos malos pasos en el camino principal del distrito. El señor Gobernador recomienda como candidatos para el cargo antes dicho a los señores José Segura Segura y Raimundo Agüero Castrillo; y el tenedor de Libros de la Tesorería Municipal informa que San Rafael de esta ciudad tiene a su haber ₡ 3,573-36. Se acuerda: reorganizar la Junta Itineraria del mencionado distrito nombrando como miembros propietarios a los señores José Segura Segura y Raimundo Agüero Castrillo, recomendados por el señor Gobernador; y se autoriza a este funcionario para que de fondos comunes del citado barrio gire hasta por la suma de ₡ 150-00—presupuestada por el Síndico—que se invertirá en el arreglo del camino a que se refiere la solicitud.

ART. 3º—El señor Gobernador, por recomendación del señor Jefe Político de Naranjo, encargado a su vez por los interesados, envía a esta Municipalidad los documentos de garantía rendida por los señores Miguel Torres Navarro y Laura Solano Alfaro, a favor de sus respectivos hijos Francisco y María, quienes han ingresado ya en la Escuela de Tejidos Municipal de esta ciudad con el propósito de aprender la manufactura de sombreros de pita. Se resuelve: archivar la nota del señor Gobernador y remitir los documentos dichos al señor Director del referido plantel, encargado de la guarda de esas diligencias.

ART. 4º—Se ordena archivar el estado de caja, del 20 al 25 del corriente mes, y que pasa el señor Tesorero Municipal.

ART. 5º—En escrito que fué leído, don Crisanto Pacheco manifiesta, que en razón de haber hecho de su propia cuenta la acera de piedra de granito frente a su casa de habitación, situada al lado Norte de la calle de Guardia—Sección Este—recientemente macadamizada; y en razón de que la suma que invirtió en esa mejora es mucho mayor que la que le correspondería pagar por el macadam y acera de ladrillo de dicha propiedad—según la tarifa que por metro lineal fijó este municipio—suplica a esta Corporación tener por compensada la cantidad que debía satisfacer por

el derecho antes dicho, con el gasto que hizo en la construcción de la acera de piedra. Considerando esta Municipalidad justas y legales las razones aducidas por el petente, se acuerda: de conformidad con la solicitud del señor Pacheco.

ART. 6º—Fué leída la petición de don Manuel Solano Alfaro, hecha en memorial de fecha 21 de noviembre en curso y traída a la vista el contrato respectivo. En la inteligencia de que el señor Rafael López cumplirá en todos sus detalles el contrato que celebró con esta Municipalidad el señor Manuel Solano, para el acarreo de carnes en esta ciudad, se acuerda: aprobar el traspaso que del referido convenio ha hecho el señor Solano al citado señor López y a que aquel alude en su escrito de 21 de los corrientes.

ART. 7º—Previamente a conocer de la renuncia que del cargo de miembro propietario de la Junta Itineraria de Viento Fresco, San Isidro de este cantón, hace el señor Malaquías Soto, se suplica al señor Gobernador presentar a esta Corporación un candidato para sustituir al dimiteinte, si fuere del caso.

ART. 8º—Informando verbalmente el señor Gobernador respecto de la conveniencia y utilidad de la mejora requerida para atender la solicitud de don Vicente Herrera, se acuerda: autorizar a dicho funcionario para que, aprovechando materiales de propiedad municipal—y comprando con fondos del distrito central lo que fuere necesario—ordene prontamente la construcción de un departamento en el Mercado de esta ciudad, que desea tomar en arriendo el solicitante; y se le suplica al mismo tiempo indique al Administrador del Mercado proceda a fijar la suma que se cobrará mensualmente al señor Herrera por alquiler de dicho local y lo notifique al interesado.

ART. 9º—Presente el señor Administrador de la Plaza de Ganado, manifiesta la necesidad de terminar los trabajos de reparación emprendidos en aquel lugar. Se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que de fondos comunes del centro, gire hasta por la suma de ₡ 20-00 que se invertirá en la construcción de una puerta en la Plaza de Ganado—conforme lo indique el señor Administrador—y en las demás reparaciones a que se refiere este empleado.

ART. 10.—Fué leída una carta suscrita por los señores Dr. don José María Soto Alfaro y don Rudecindo Guardia, dirigida al Regidor Sibaja, dándole a él las gracias, y por su medio a esta Municipalidad, en virtud del acuerdo que a moción del señor Sibaja dictó esta Corporación por artículo XIII de la sesión celebrada el 13 de noviembre en curso.

ART. 11.—Quedan aprobados definitivamente los acuerdos II, VIII y IX.

A las 9 p. m. se levantó la sesión.

JUAN ALFARO V.

RAMÓN MÉNDEZ, Srio.

De San Mateo

Jueves 30.

El entusiasmo del domingo era indescriptible por la entrada del verano y la llegada de los sportmen orotinenses y caballeros de aquella sociedad.

A las 3 de la tarde jugóse una interesante partida de foot ball entre las primeras divisiones del team «La Roma» contra «21 de Setiembre». Los rojos matedeños hicieron dos goles por ninguno de los contrarios. Esta simpática partida de foot-ball fué dedicada a don Juan Suárez, simpático Cónsul de España en el litoral del Pacífico. Don Juan estuvo muy obsequioso con los jugadores, quienes fueron admirablemente bien atendidos en la cantina de don Ernesto Valverde. Hubo cordiales brindis y los vencedores recibieron como premio sendas medias de foot ball de superior calidad. Los miembros del «21 de Setiembre» rinden por mi medio los agradecimientos al obsequiante. En la noche hubo un lucido baile en el hermoso salón de la Escuela de Varones. Fué amenizada por el Trío Villalobos Ramírez.

Ese mismo día efectuose otro match a las 5 p. m. entre las segundas divisiones de Orotina y San Mateo. Ganaron los últimos por un punto contra cero de los contrarios.

La Filarmonía de esta localidad sigue con pujante esfuerzo hacia el adelanto. Tiene un variado y bonito repertorio y todos los músicos se muestran satisfechos de su Director don José S. Villalobos. El 24 de diciembre se estrenará el Kiosco que es una simpática obra de arte. Habrá ese día una Feria a beneficio del templo en construcción.

En este verano se comenzará a construir el nuevo Mercado en un estilo moderno. No hay duda que esta obra contribuirá al ornato de la población como al aumento comercial.

Hace falta un foco de luz frente al Palacio Municipal, lo mismo que una buena instalación eléctrica en el interior del Kiosco.

El entusiasta empresario don Raimundo González instaló una máquina de secar y aventar arroz en el centro de esta villa. Bien por los agricultores.

El team «21 de Setiembre» deseoso de estrechar las relaciones entre los pueblos de la Provincia de Alajuela, invita atentamente a cualquier otro team a jugar una partida de foot-ball en esta villa el 24 de diciembre próximo.

FABIO

De San Juanillo de Naranjo

El 29 del próximo pasado se verificó el matrimonio de la virtuosa y bella morena, señorita Ramona Marín con el señor don Rafael Alfaro, mozo honrado y trabajador, quien no dudamos la hará feliz. Con tal motivo en casa de los padres de la novia hubo una fiesta lo que se llama *chirota*. Almuerzo y comida para todo el mundo y en la noche un magnífico baile, en el mayor orden, con música exquisita, ejecutada por los renombrados artistas, Gabriel Murillo, Juan Elizondo y Aidán Rojas.

En el hermoso salón de baile lucieron su frescura y gentileza las encantadoras señoritas Mariquita Marín, Hipólita y Micaela Aguilera, dos rosas zarcereñas, Adelia Pérez y Ester Rojas, Benigna, Adela y Rafaela Valenciano, Juanita Alvarez e Inés Alfaro y otras muchas que no recuerdo.

Los dueños de casa, tanto don Ricardo Marín como su apreciable señora doña Cecilia, colmaron de atenciones a todos los invitados.

CORRESPONSAL

11 DE ABRIL

CANTINA = NEVERIA = BILLAR

ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION DE EXQUISITOS COCKTAILS DEPOSITO DE LA CERVEZA Y REFRESCOS DE LA ANTIGUA FABRICA RICHOMND

MAX DIERMISSEN

ALAJUELA

BODEGA FRENTE A LA ESTACION DEL ATLANTICO

COMPRA GALLINAS Y CAMOTES EN CUALQUIER CANTIDAD

Sociedad de Economías y Socorro Mutuo de Alajuela

Fundada en el año de 1913

El medio más eficaz y seguro de economizar y prevenir para el futuro algo con qué disipar un tanto los sufrimientos de la vida, es el de adherirse a una buena sociedad protectora de la clase pobre; y la que, por sus ventajas y garantías conviene a toda persona, es la «Sociedad de Economías y Socorro Mutuo» de Alajuela. Dicha Sociedad, mediante el pago de pequeñas cuotas semanales de diez céntimos para gastos y veinticinco céntimos para ahorro, obtendrá el socio en caso de enfermedad, la suma de cinco colones semanales como auxilio; y si falleciere, la Sociedad entregará a la familia doliente, tantos colones como socios haya en dicha Sociedad. Toda persona que desee ingresar a esta Sociedad debe ser presentada o propuesta por uno o más socios, y probar ante la Directiva su buena salud y su buena conducta. Queda a juicio de la Directiva aceptar o

no al presentado. Además el interesado pagará al entrar en la Sociedad, cincuenta céntimos de admisión y un colón de mortual y lo demás como queda antes dicho.

No hay que perder la oportunidad, porque es poco lo que se gasta, y son muchos los beneficios que se obtienen.

La Directiva está integrada por las personas siguientes: Presidente, Manuel Láscarrez; Vice-Presidente, Manuel Arias; Secretario, José M. Piedra; Prosecretario, José F. Córdoba S.; Fiscal, Ismael J. Vázquez; Tesorero, Sinforiano Bogantes L.; Vocales: Manuel A. Arroyo S., Rafael Barquero, José R. Alvarez, Jesús Solano, Agapito Quirós, Ignacio Muñoz y Joaquín Araya. Vocales suplentes: Clodomiro López, Rosario Zúñiga, Pedro Madrigal, Alfonso Venegas y Diego Paniagua.

Alajuela, Costa Rica.

EUGENIO VARGAS

SASTRE

200 VARAS AL NORTE DEL PARQUE CENTRAL, CALLE DE LA ESTACION ALAJUELA, COSTA RICA

Farmacia Nueva
ISAIAS GONZALEZ (Farmacéutico)
100 v. al lado N. O. del Parque Central ALAJUELA, C. R.
Ventas por mayor y menudeo de artículos de superior calidad

SALON PARIS
CAFE - NEVERIA - BILLAR de JORGE OREAMUNO
LA MAS VISITADA POR LA PALOMILLA ALAJUELENSE

LA ECONOMICA
de JULIAN VARGAS
Se limpia y aplancha ropa POR GRAN DICHA LOS PRECIOS SON REDUCIDOS

BOARDING HOUSE
de doña Teresa v. de Fonseca 200 v. al Este de la Estación del Atlántico Se reciben pensionistas ALAJUELA - COSTA RICA

Relojería de Vásquez

Establecida frente a la Botica del Dr. Cabezas

Se despachan todos los trabajos con puntualidad y honradez y también se reciben trabajos de platería para lo cual cuenta con un maestro competente, sobre todo en obras de oro. La casa responde por la honradez en los trabajos encargados. En el mismo local se encuentra establecido el

Estudio Fotográfico

que antes fué de PAINTER BROS, donde se despachará todo trabajo concerniente al ramo.—El establecimiento está a cargo de su propietario

Ismael J. Vásquez S.

TOBIAS SANCHEZ

TALLER DE ZAPATERIA

OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA TRABAJOS DURABLES Y DE TODO ESTILO

SITUADA FRENTE AL PARQUE SANTAMARIA

SASTRERIA

DE JUAN PIEDRA C.

RECIBE MENSUALMENTE FIGURINES AMERICANOS

Se hace cargo de trajes-sastre para señoras y señoritas como sobretodos; chaquetas, etc.

PRECIOS MODICOS